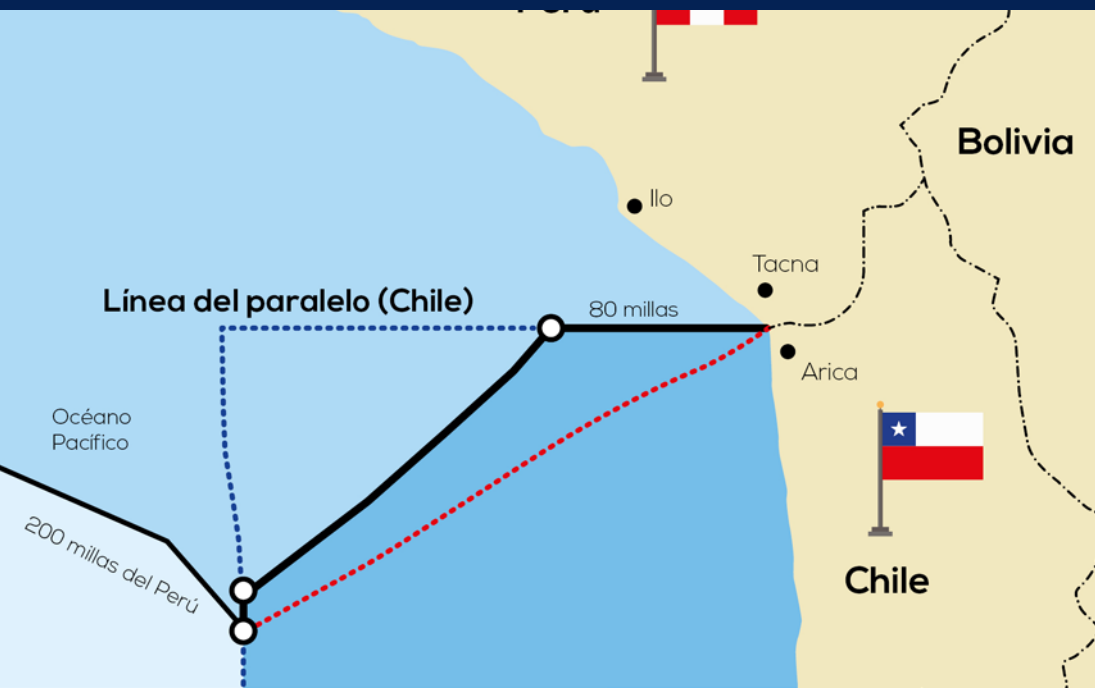


LA FRONTERA DISPUTADA

La ruta a la sentencia de La Haya

RAFAEL RONCAGLIOLO • FARID KAHHAT • ALDO PANFICHI
JUANDOLORES • OSCAR VIDARTE • DANIEL PARODI
ANTONIO ZAPATA • EDMUNDO BETETA

Capítulo 3



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Centro Bibliográfico Nacional

327.85083 F7 La frontera disputada: la ruta a la sentencia de La Haya / Aldo Panfichi y Edith Venero, coordinadores.-- 1a ed.-- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa). 208 p.: il., diagrs.; 21 cm.

«Rafael Roncagliolo. Farid Kahhat. Aldo Panfichi. Juan Dolores. Óscar Vidarte. Daniel Parodi. Antonio Zapata. Edmundo Beteta»--Cubierta.

Incluye bibliografías.

D.L. 2017-04534

ISBN 978-612-317-249-7

1. Relaciones internacionales 2. Dominio marítimo (Derecho internacional) - Perú 3. Aguas territoriales - Perú 4. Fronteras marítimas - Perú 5. Fronteras marítimas - Chile 6. Tratados - Interpretación y aplicación 7. Perú - Límites - Chile 8. Chile - Límites - Perú 9. Perú - Juicios, litigios, etc. 10. Chile - Juicios, litigios, etc. 11. Corte Internacional de Justicia I. Panfichi, Aldo, 1955-, coordinador II. Venero, Edith, coordinador III. Pontificia Universidad Católica del Perú

BNP: 2017-1243

La frontera disputada. La ruta a la sentencia de La Haya

Aldo Panfichi y Edith Venero, coordinadores

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: abril de 2017

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-04534

ISBN: 978-612-317-249-7

Registro del Proyecto Editorial: 31501361700456

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

ANTES Y DESPUÉS DE LA HAYA: CONFIANZA Y DESCONFIANZA ENTRE EL PERÚ Y CHILE

Aldo Panfichi y Juan Dolores

El 16 de enero de 2008 el Perú presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia para definir los límites marítimos con Chile, la cual emitió su sentencia definitiva el 27 de enero de 2014. En esta, la Corte dictaminó que la frontera marítima se inicia en la intersección del paralelo de latitud que pasa por el Hito N° 1 con la línea de baja marea, y que a partir de este punto se delinea una paralela de 80 millas de longitud en el mar. Esta decisión, según la Corte, se sustenta en la práctica bilateral regular entre las partes. A partir de la milla 80 se fija que el límite continúa en dirección suroeste sobre una línea equidistante hasta su intersección con el límite de las 200 millas marinas de Chile. Finalmente, desde este punto se traza una línea fronteriza en dirección sur que sigue el límite de las 200 millas chilenas hasta el punto en donde se interceptan los límites de ambos países. Con la sentencia el Perú se adjudicó un área marítima de cerca de 50 000 km², el 74% del área total de controversia, mientras Chile ratificó su dominio sobre 16 500 km² del área situada a menor distancia de la costa pero de mayor pesca.

La sentencia fue recibida en Chile como una derrota parcial y en Perú como una victoria también parcial, aunque la percepción mayoritaria en la opinión pública de ambos países es que el Perú ha salido beneficiado.

Los gobiernos han acatado ejemplarmente la sentencia y se espera que con la solución definitiva de este diferendo las relaciones de cooperación e integración entre ambos países mejoren sustantivamente. Las experiencias de solución de los desacuerdos fronterizos entre Perú y Ecuador, así como entre Chile y Argentina, son la base del optimismo. Los primeros lograron establecer excelentes relaciones bilaterales tras la firma del Acta de Brasilia en 1998, la cual puso fin a los problemas limítrofes que se expresaron en los conflictos bélicos de 1995 (Guerra del Cenepa), 1981 (Conflicto por el Falso Paquisha) y 1941 (Guerra del 41). Por su parte, los segundos dieron fin a sus controversias de límites fronterizos tras la firma del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile en 1984, el cual fue producto de intensas negociaciones mediadas por el papa Juan Pablo II ante el agravamiento de la situación y el posible estallido de un conflicto bélico por las islas del canal Beagle en 1978.

Sin embargo, una dificultad crucial para la integración y reconciliación entre ambos países es la existencia de una desconfianza fuertemente arraigada en la opinión pública peruana sobre Chile, que tiene como contraparte un sentimiento de superioridad social y económica por parte de dicho país respecto al Perú. Ambas ideas y percepciones se retroalimentan y sirven como marco para «leer» e interpretar eventos y desacuerdos más contemporáneos manteniendo, de esta manera, vivas las diferencias. Superar estas barreras culturales resulta prioritario para los objetivos de integración y entendimiento de nuestros pueblos.

Este artículo busca aportar en esta dirección tratando de encontrar las raíces históricas pero también contextuales de la desconfianza peruana, así como ubicar las pistas que permitan superar esta situación. Para esto, se ha analizado un total de 22 encuestas realizadas en ambos países entre 1995 y 2014 (ver listado en sección bibliografía). Con fines comparativos se han propuesto y realizado equivalencias de categorías entre las encuestas que se explican en la sección metodológica del artículo, con el objetivo de identificar tendencias generales

en un periodo de veinte años. Asimismo, se tomado en cuenta una serie de fuentes secundarias producidas tanto en el Perú como en Chile (artículos, libros, tesis, estadísticas), y se ha revisado un número determinado de periódicos (*El Comercio*, *La República* y *Perú21*) y el semanario peruano *Caretas*.

LA PERSISTENCIA DE LA DESCONFIANZA

Comenzaremos esbozando el marco conceptual al partir del cual entendemos los términos «confianza» y «desconfianza». Para esto, brevemente daremos cuenta de algunas ideas de Niklas Luhmann (1996) sobre estos conceptos, a partir de las cuales comenzaremos a analizar la información de las encuestas de opinión usadas.

Teniendo como premisa que el mundo social tiende a complejizarse, Luhmann (1996) entiende que la confianza permite reducir dicha complejidad, ofreciendo cierta seguridad «presente» a planificaciones hacia el «futuro». Es decir, amplía las posibilidades de acción hacia el futuro, fundamentándose en el pasado. Pensamos que en esta reducción la confianza expresa el predominio de sentimientos positivos y de conformidad en las relaciones entre los actores. Volviendo a Luhmann (1996), este afirma además que existe un umbral que si es traspasado conlleva la pérdida de esta confianza. Así, la desconfianza no es solo la ausencia de confianza, sino también la permanencia de la complejidad —sobre todo de experiencias históricas negativas difíciles de olvidar, agregaríamos nosotros— y por ende, una mayor carga emocional para soportarlo. Uno tendría que estar preguntándose constantemente en qué puede basar sus siguientes acciones y en qué no.

Estas dos cuestiones fundamentales, la reducción de complejidad —su facilidad y dificultad— y el tiempo, nos permitirán tener claridad cuando hagamos no solo los análisis de las encuestas, sino también las equivalencias de categorías de estas encuestas que hemos realizado por fines comparativos.

Según la información recogida de las encuestas de opinión revisadas, y que presentamos en el cuadro 1, la desconfianza peruana hacia Chile es bastante extendida y profundamente enraizada aunque en los últimos años hay una tendencia decreciente pero sin dejar de ser mayoritaria, incluso después de haberse hecho pública la sentencia definitiva de la Corte Internacional de la Haya. Las encuestas consultadas fueron las siguientes: Latinobarómetro (1995 al 2011); El Perú, las Américas y el mundo, realizadas en 2008, 2010 y 2014 (posterior al fallo de La Haya); Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad Diego Portales (UDP), realizada el 2010; GFK Perú-GFK Chile de 2012, y Datum Perú-Novomer Chile realizada en 2014 (posterior al fallo de La Haya).

Luego de revisar estas encuestas, decidimos trabajar solamente aquellas secciones o preguntas que muestren las tendencias con respecto a la confianza y desconfianza de peruanos hacia sus vecinos sureños en los últimos veinte años. Para ellos hemos tenido que realizar equivalencias entre las respuestas a las preguntas escogidas en cada encuesta. El procedimiento para dicha tarea se encuentra detallado en el anexo metodológico.

En efecto, según el cuadro 1, a mediados de la década de 1990 (encuestas Latinobarómetro 1995, 1996 y 1997), el 75% de peruanos en promedio señalaba que desconfiaba de Chile. Una década más tarde, cuando ambos países habían aceptado e iniciado el diferendo la Haya, dicha desconfianza disminuye entre 64% (encuesta Perú, las Américas y el Mundo 2008) y 60% (encuesta PUCP-Universidad Diego Portales 2010). Posterior al fallo, este porcentaje continua descendiendo algunos puntos más, entre el 52% (encuesta Datum Perú-Novomerc-Chile) y el 57% (encuesta Perú, las Américas y el Mundo 2014). Por lo tanto, si bien la desconfianza peruana hacia el vecino país del sur ha decrecido alrededor de 20% en las dos últimas décadas, la percepción de sospecha y recelo continúa siendo mayoritaria.

Cuadro 1. Confianza y desconfianza de Perú con Chile (1995-2014)

Encuestas	Latinobarómetro (promedio)	Perú, las Américas y el Mundo	PU- CP-DP	Perú, las Américas y el Mundo	Datum Perú
	1995-96-97	2008	2010	2014	2014
Confianza	18%	34%	28%	39%	33%
Desconfianza	75%	64%	60%	57%	52%

Fuente: Latinobarómetro, 1995, 1996 y 1997; Encuesta Perú, las Américas y el Mundo, 2008 y 2010; Encuesta PUCP y Universidad Diego Portales, 2010; y Encuesta Datum Perú y Novomerc-Chile, 2014. Elaboración propia.

Este cuadro además nos muestra que el descenso de la desconfianza va acompañado de un lento y ojalá sostenido incremento en el nivel de confianza de los peruanos respecto a Chile. En efecto, esta pasa del 18% en la segunda mitad de los años noventa al 33% en 2014. Una tendencia esperanzadora pero todavía minoritaria que hay que mejorar. ¿Cómo se explica esta persistencia de la desconfianza y, paralelamente, el lento pero firme crecimiento de la confianza? ¿Es posible además identificar cuáles son los sectores sociales en los que estas opiniones están más arraigadas? Asimismo, ¿cómo impacta el proceso de La Haya (antes y después de la sentencia) en la configuración de estas tendencias? Trataremos de responder estas interrogantes a lo largo del artículo.

En relación con la persistencia de la desconfianza, consideramos que esta se explica por una confluencia de dos factores. El primer factor es de índole histórica y tiene que ver con la memoria colectiva de la Guerra del Pacífico (1879-1883), donde el Perú sufrió una dolorosa derrota militar, perdió territorios ricos en recursos naturales, Lima —la capital— fue ocupada entre enero de 1881 y octubre de 1883, las fuerzas de ocupación destruyeron Chorrillos y otros áreas de la ciudad, además de cometer acciones de saqueo y pillaje de libros y obras de arte. A esto se agrega el incumplimiento por parte de Chile de los acuerdos del Tratado de Ancón firmado el 20 de octubre de 1883.

En efecto, según el artículo 3 de dicho tratado, se debía realizar un plebiscito diez años después, en marzo de 1894, para determinar quién tendría la soberanía sobre las ciudades de Tacna y Arica. El plebiscito acordado no se llevó a cabo por discrepancias en quiénes podrían votar, la indemnización por parte del ganador, la forma en cómo se dividirían los territorios en disputa o la posibilidad de contar con algún árbitro internacional.

Paralelamente, en el Perú se desarrolló una negativa percepción sobre el hecho de que Chile impulsara un proceso de *chilenización* en las ciudades en disputa. Esto creó las condiciones para la formación de organizaciones civiles ultranacionalistas («ligas patrióticas») que llegaron a la persecución y expulsión de peruanos, la quema de sus casas, y el cierre de periódicos y colegios. Los millares de repatriados tarapaqueños que llegaron en barcos al Callao en 1919 y 1920 denunciando los atropellos son recuerdos vivos de varias generaciones de peruanos. Finalmente, el 3 de junio de 1929 se firma el Tratado de Lima, mediante el cual Tacna regresa al Perú, mientras que Arica queda en poder de Chile. De esta memoria surge la imagen de Chile de un país invasor, arrogante, que se apodera de las riquezas de sus vecinos (trofeos de guerra), y que no es de confiar.

Desde el lado chileno, la victoria militar reforzó el orgullo y sentimiento patriótico, y la convicción de constituir una sociedad superior en términos culturales, sociales y económicos sobre sus vecinos bolivianos y peruanos (Milet, 2004, 2005). La autopercepción de superioridad se argumenta privilegiando la existencia de una institucionalidad política estable y ordenada que permite un mejor desarrollo económico y gestión pública, pero sobre todo por una supuesta superioridad cultural basada en la identificación con lo blanco y occidental. Esto se visualiza con claridad cuando se observa la forma de las ideas fuerza de la memoria histórica oficial de Chile, como precisa Daniel Parodi (2010) analizando el libro *Chile y Perú: la historia que nos une y nos separa* (2002) del Premio Nacional de

Historia de Chile 1992, Sergio Villalobos. Memoria que involucra cierta mitificación de un Chile antes y durante la Guerra del Pacífico, como un país ordenado, estable, coherente en sus políticas, cohesionado, y superior militar y económicamente al Perú y Bolivia (Mc Evoy, 2011).

La memoria histórica del conflicto con sus imágenes y representaciones se ha reproducido a lo largo del tiempo a través de la enseñanza escolar, especialmente en los libros y clases de historia en ambos países. Por su trascendencia se ha convertido en un hecho central en la construcción de las historias nacionales, siendo redactadas muchas veces en función de los objetivos del Estado en las distintas coyunturas políticas que les ha tocado vivir. Como sugiere Daniel Parodi, de esto depende la «selección de los acontecimientos a ser difundidos [en los centros de enseñanza], en la interpretación [de las causas y sus consecuencias], y en la evaluación de los personajes destacados» (2010, p. 31). No es casual, entonces, que en el Perú esta memoria esté presente en la deliberación y las decisiones políticas nacionales, especialmente los que tienen que ver con las relaciones con Chile.

El segundo factor es la revitalización de los contenidos centrales de esta memoria histórica para explicar las experiencias contemporáneas de disputa y desacuerdo ocurridas entre ambos países en las últimas décadas. Algunas de estas experiencias son particularmente sensibles en el Perú y ayudan a entender la permanencia de la alta desconfianza en todos los grupos de edad. Sin embargo, como veremos después, otras experiencias de solidaridad en situaciones de catástrofes o necesidad inmediata, complementariedad de intereses, intercambio comercial y migración han fortalecido vínculos y generado terrenos comunes que están en la base del incremento en la confianza, particularmente entre los grupos de edad más joven.

Entre los hechos que alimentan la desconfianza se encuentra la denuncia de venta de armas de Chile a Ecuador durante el denominada Guerra del Cenepa, que enfrentó militarmente al Perú con Ecuador

los primeros meses de 1995. Los enfrentamientos se sucedieron en un territorio de difícil acceso y no totalmente delimitado. El gobierno chileno, en ese momento bajo la presidencia de Eduardo Frei, vivía un proceso de transición a la democracia, y el general Augusto Pinochet continuaba siendo comandante general del Ejército. Lo cierto es que en pleno conflicto militares chilenos entregaron armas a Ecuador cuando estaba vigente un embargo de dicho material bélico a los dos países enfrentados, siendo además Chile un país garante del Protocolo de Río de Janeiro, junto con Brasil, Estados Unidos y Argentina. Chile argumentó en un inicio que esta venta de armas ya estaba pactada meses antes del inicio del conflicto entre Perú y Ecuador y que la entrega fue inmediata, aunque luego con las evidencias se presentaron en 1995 las excusas del caso mediante el subsecretario de Relaciones Exteriores, Mariano Fernández al embajador peruano de entonces, Alfonso Rivero.

Otros hechos son las reiteradas acusaciones de espionaje de Chile por parte de varios gobiernos peruanos. En 1978, durante el gobierno militar del general EP Francisco Morales Bermúdez, que dio lugar al juicio militar y fusilamiento por traición a la patria del ex suboficial de Tercera FAP (r) Julio Alfonso Vargas Garayar. Décadas después, en noviembre de 2009, nuevamente el Perú acusa a Chile de espionaje. Esta vez el detenido es el suboficial de la FAP Víctor Ariza Mendoza, acusado de vender información militar. El incidente produce un fuerte intercambio de declaraciones entre los entonces presidentes García y Bachelet. Un año después, el 6 de diciembre de 2010, Ariza es condenado a 25 años de prisión por traición a la patria.

Finalmente, en febrero de 2015, tres suboficiales de la Marina del Perú —Alfredo Domínguez Raffo, Jhonny Pilco y Gonzales Alejo— son detenidos y enviados a prisión militar acusados de espionaje en favor de Chile. Las relaciones diplomáticas vuelven a tensionarse en los siguientes meses. El Perú envía una nota de protesta al gobierno chileno, el 20 de febrero de 2015, en la cual pide investigar a oficiales

de sus fuerzas armadas, identificados en las investigaciones e interrogatorios. Chile responde a la nota de protesta el 3 de marzo, la cual, al no satisfacer al gobierno peruano, produce que este retire su embajador. Por su parte, Chile mantuvo a su embajador en Santiago, mientras la presidenta Bachelet hacía declaraciones sobre «superar el pasado» y su canciller sobre la no responsabilidad del gobierno chileno. Tras una segunda nota de protesta por parte del Perú, la respectiva respuesta chilena —cuyo tenor aún no se conoce— y reuniones entre los cancilleres, las relaciones se normalizaron recién a inicios de mayo de 2015.

Si bien el cuadro 1 muestra la persistencia de la desconfianza hacia Chile, es necesario profundizar en el análisis buscando precisar qué grupo social concentra el mayor porcentaje de este sentimiento. Con este objetivo se ha elaborado el cuadro 2, que muestra el nivel de confianza con Chile por grupos de edad y nivel educativo en la segunda mitad de la década de 1990, que son los años donde se muestra un mayor desacuerdo. Para la elaboración de este cuadro se han utilizado tres encuestas del Latinobarómetro de los años de 1995, 1996 y 1997, y los datos son presentados con el promedio general de las respuestas que, a decir verdad, son muy similares y con pocas diferencias.

El cuadro 2 muestra la existencia en esos años de un fuerte núcleo de desconfianza en todos los grupos de edad y nivel educativo, aunque con un descenso significativo en el sector más educado de la población. Mientras que en total el 43% no tiene ninguna confianza y el 32% poca confianza, en el extremo opuesto se encuentra el 3% de mucha confianza y el 16% de algo de confianza. Sin duda la memoria histórica revitalizada por las denuncias de la venta de armas de Chile a Ecuador en pleno conflicto del Cenepa (1995) está presente en estos altos índices de desconfianza.

Cuadro 2. Nivel de confianza con Chile, según grupos de edad y nivel educativo (1995, 1996 y 1997)

	Total	18-25 años	26-40 años	41-60 años	61 y más años	Primaria	Secundaria	Superior
Mucha confianza	3%	3%	3%	3%	1%	1%	2%	5%
Algo de confianza	16%	18%	16%	13%	11%	8%	15%	21%
Poca confianza	32%	34%	32%	30%	29%	27%	31%	36%
Ninguna confianza	43%	41%	43%	46%	47%	54%	45%	35%
NS/NO	6%	4%	6%	8%	12%	10%	7%	3%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Latinobarómetro 1995, 1996 y 1997.

Según grupos de edad, el mismo cuadro muestra una ligera mayor desconfianza en los grupos de mayor edad, en especial entre los adultos de 41 a 60 años y de 61 años y más. Y por nivel educativo la desconfianza es alta solo entre los sectores de menor educación, primaria sobre todo (ninguna confianza 54% y poca confianza 27%), pero también entre los que declaran tener secundaria (ninguna confianza 45% y poca confianza 27%).

EL AUMENTO DE LA CONFIANZA

No obstante la desconfianza es mayor durante todo el periodo de estudio, desde un inicio es posible identificar la existencia de un núcleo minoritario de confianza con Chile, formado sobre todo por jóvenes y personas con educación superior. En efecto, de un 19% (mucha confianza + algo de confianza) que tienen en promedio las encuestas Latinobarómetro 1995, 1996 y 1997, hay un incremento significativo en 2008, cuando un 33% declara sentir confianza hacia Chile, para llegar en 2014 al 39%. Es decir, en las dos últimas décadas la confianza de la opinión pública peruana hacia Chile se ha incrementado 20 puntos porcentuales.

En este aumento de la confianza de los peruanos hacia Chile convergen tres procesos que han vinculado a ambos países a fines de la década de 1990, pero sobre en la primera década del siglo XXI: las migraciones, la integración económica y la movilidad humana transfronteriza por turismo, comercio y actividades laborales

Migraciones

La migración de miles de peruanos hacia Chile, y en específico hacia Santiago por su magnitud, resulta ser un fenómeno reciente. Es verdad que siempre ha existido migración en ambas direcciones pero nunca antes ha involucrado a tantas personas, y sobre todo de Perú hacia Chile. La sociedad chilena en los años noventa, momentos previos al inicio de la migración peruana reciente, se caracterizaba por ser una población inmigrante internacional no muy numerosa. Según el Censo de Población y Vivienda de 1992, Chile tenía una población de 13 348 401 personas, de las cuales la migración internacional era de 114 597 individuos (0,8%). La colonia peruana de esos años era de solo 7649 individuos (el 6,6% de los inmigrantes).

Una década más tarde, el censo de 2002 muestra que la población chilena era de 15 116 435 personas. Los extranjeros ese mismo año fueron 184 464 inmigrantes (1,2%) y los peruanos residentes en Chile 37 860 personas, los cuales representaban el 20,5% del total de migrantes. En el último censo de 2012, la población total fue de 16 976 800 personas, los extranjeros 339 536 (2%), y los inmigrantes peruanos 103 624; es decir, el 30,5% de la totalidad de migrantes.

En suma, en el periodo 1992-2012, la tasa de crecimiento anual de la población chilena fue de 1,2%, de la población migrante de 5,6% y de los peruanos en Chile de 13,9%. En términos absolutos los peruanos alcanzaron a constituir una comunidad de inmigrantes de más de cien mil personas al 2012, por lo que se considera que este número es hoy superior.

Según datos del Departamento de Extranjería de Chile, utilizados por Carolina Stefoni (2001), el salto migratorio ocurrió a partir de 1998, cuando ingresaron a Chile 26 061 peruanos, mientras que el año anterior, en 1997, solo ingresaron 3709. Actualmente, el perfil de la migración peruana se caracteriza por ser primordialmente laboral, joven (concentrada entre 21 y 35 años a inicios de la década del año 2000 y luego entre 30-39 años a fines de dicha década), femenina en sus comienzos, de mayor calificación educativa que el promedio de chilenos y concentrada en el área Metropolitana de Santiago (Stefoni, 2001, 2013; Vásquez, 2013).

La migración en general es positiva para ambos países en términos de integración social y cultural, pero este no es un proceso lineal sino que combina la construcción de vínculos de índole amical, familiar y laboral con la persistencia de actos de discriminación, de reproducción de estereotipos e incluso de segregación (Stefoni, 2001, 2013). En la creación de confianza hay dos situaciones vinculadas a la migración que tienen un impacto positivo: las remesas y los hogares binacionales. Sobre el primero, según el diario *Gestión*¹, citando un estudio de Interbank, en 2013 se enviaron al Perú cerca de 204 millones de dólares desde Chile, el 26% del total de remesas que se envían desde este país. Las remesas son enviadas mayormente una vez por mes y con montos pequeños que oscilan entre US\$ 100 y US\$ 500, y tienen un rol complementario pero sustantivo al ingreso de familias de pocos recursos en Perú (Jara, 2011).

Las remesas sirven para solucionar urgencias económicas familiares o para cubrir gastos de educación, salud, u otros servicios, en suma, para mejorar las condiciones de vida de la familia nuclear o extendida del migrante. Pero también constituyen un vínculo permanente entre ambos países que pueden ir reconfigurando los imaginarios de los peruanos

¹ Véase: <http://gestion.pe/economia/peru-pais-que-capta-mayor-cantidad-remesas-que-se-envian-desde-chile-2096193>.

hacia Chile como un país que ofrece oportunidades de empleo y fuentes de ingreso complementarios para los familiares de los migrantes. Oportunidades que superan las posibles experiencias de discriminación que puede transmitir el migrante a sus familiares.

Las migraciones además han creado las condiciones para la formación de hogares binacionales en Chile, lo cual representa un factor positivo para la mayor integración social y cultural entre ambos países. Según Vásquez (2013), recogiendo datos del CASEN de 2009, existen 26 592 hogares en Chile donde hay al menos un migrante peruano. De estos, un 33% (8935) son hogares conformados en su totalidad por peruanos, lo cual podría incluso llevara pensar casos de reunificación familiar. Muchos además tienen hijos que poseen la doble nacionalidad. Por otro lado, excluyendo los casos en los cuales el migrante peruano se sume a un núcleo familiar ya conformado, existen casi 25% (6592) de hogares formados a partir de uniones binacionales (jefe/a del hogar peruano o chileno y el/la cónyuge chileno o peruano). Además, un 22% (5850) son hogares constituidos por una madre sola o una pareja de peruanos con hijos nacidos en Chile. Hay que tener en cuenta que es altamente probable que para 2015 estos números hayan aumentado.

Creemos que la migración con los vínculos sociales o laborales que se construyen en el nuevo entorno, el consiguiente envío de remesas a las familias de origen y la formación de hogares binacionales son factores que facilitan el aumento de confianza que se registra en los últimos años por parte de la opinión pública peruana en relación con Chile. Particularmente podría estar ocurriendo cierta «transitividad de los vínculos de confianza»; que los migrantes peruanos han construido con amigos y familiares chilenos, los cuales ahora se extienden a los parientes que quedaron en Perú, ayudando a cambiar percepciones o prenociones fuertemente arraigadas.

Integración económica

De otro lado consideramos que el proceso de integración económica de ambos países en las últimas décadas ha creado las condiciones para el aumento de la confianza. Este proceso es facilitado por la adscripción de estos a un mismo modelo económico neoliberal, así como por la vinculación tanto del Perú como de Chile a un mismo esquema de integración regional, como el de la Alianza del Pacífico. Como desarrollaremos, el aumento de la confianza a partir de la mayor integración e interdependencia económica se da a través del aumento sostenido del intercambio comercial y del papel de las inversiones chilenas desarrolladas en el Perú.

Este proceso se inicia en la década de 1990 con el aumento sostenido del intercambio comercial. En efecto, en 1994 las exportaciones peruanas a Chile eran de solo 86 millones de dólares, el 2004 ya habían alcanzado la suma de 662 millones, y el 2014 se estimaron en 1485 millones de dólares. En relación con las importaciones peruanas desde Chile, estas también se han incrementado de 216 millones de dólares en 1994 a 1279 millones en 2014. Hay que añadir además que desde el 2004 la balanza comercial entre ambos países es favorable al Perú (salvo el 2009).

Sin embargo, según Fairlie y Queija (2007), la estructura de este intercambio es asimétrica, ya que mientras el Perú exporta materias primas a Chile, este le exporta manufacturas al primero. Esta situación, aseguran los autores, podría generar futuras controversias. Actualizando dicho análisis al año 2014, es posible afirmar que si bien dicha relación asimétrica se mantiene, también han ocurrido cambios importantes. En el 2005 y el 2006 (últimos años analizados por Fairlie y Queija), un 81% y 78% de las exportaciones peruanas hacia Chile son materias primas respectivamente, mientras que un 14% en ambos años fue manufacturas. Una década después, en 2014, dichas cantidades han variado: un 47% de materias primas y un 33% de manufacturas.

En relación con las importaciones peruanas desde Chile, estas no han variado su composición como las exportaciones peruanas hacia este país. En efecto, en los años 2005 y 2006, las manufacturas chilenas representaban el 57% y 53% de las importaciones peruanas, respectivamente, mientras que en 2014 dicha cantidad aumentó a 63%.

De otro lado, en cuanto a las inversiones chilenas en Perú, estas han ido en aumento constante. De acuerdo con la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, entre 1990 y 2013 la inversión acumulada directa chilena ascendió a 13 944 millones de dólares. Analizando por sectores, según el DIRECON, el 63,3% del total de esta inversión se encuentra en el rubro de servicios, el 22,4% en el rubro energía, el 13% en industria, el 0,8% en minería y el 0,6% en agropecuario. Asimismo, durante este mismo periodo, estas inversiones han generado en total 81 998 empleos directos (de los cuales 74 589 son del sector servicios) y 35 375 de empleos indirectos.

De estas inversiones, resaltamos aquellas empresas emblemáticas reconocidas como chilenas por la opinión pública, y que ubican en el sector servicios como las tiendas de departamento y supermercados (*retail*). Se trata de empresas como Saga (en Perú desde 1995), Ripley (desde 1997), LanPerú (desde 1999) y Cencosud (supermercados Wong y Metro), que si bien son identificadas con Chile, son parte hoy del consumo regular de muchas familias peruanas que incluso acceden al crédito para alcanzarlo. Si bien no conocemos con exactitud cuántas tarjetas de crédito provienen de estas empresas, no cabe duda de que este es un instrumento de amplia difusión para los sectores medios en ascenso. Esto genera un impacto positivo en la opinión pública pues permite un mayor consumo, pero también habría que tener en cuenta que en caso de crisis económica los altos intereses y las cobranzas coercitivas de las deudas pueden afectar el aumento de la confianza de los peruanos hacia el país vecino del sur.

En suma, una relación económica bilateral de mayor interdependencia entre ambos países y las inversiones chilenas que involucran el contacto cotidiano con clientes peruanos son procesos que se han ido gestando en los últimos años y que, sin duda, han repercutido en el aumento de la confianza de los peruanos hacia Chile.

Movilidad humana transfronteriza

Por último, consideramos la movilidad humana transfronteriza entre la zona sur del Perú y el norte de Chile como factor que también tiene un impacto positivo en el aumento de la confianza. Según Berganza y Cerna (2011) es posible identificar tres tipos de movilidad humana transfronteriza, según su temporalidad. Una de ellas es la movilidad diaria de personas que residen en ambos lados de la frontera. El movimiento desde Tacna hacia Arica está vinculado principalmente al comercio; diversos comerciantes entran a Chile por la mañana y regresan a Perú por la noche. Mientras que la movilidad de personas provenientes de Arica e incluso de Iquique hacia Tacna es muy intenso y se encuentra vinculado a compras familiares, al entretenimiento turístico y al uso de los servicios médicos y odontológicos que en Tacna son más baratos y de mejor calidad que en Chile.

Otro tipo de movilidad es la semanal, la cual es fundamentalmente de índole laboral y desde Tacna hacia Arica. En efecto, aprovechando la posibilidad de ingresar a Chile como «turistas» por siete días mostrando solo el documento nacional de identidad (DNI), gran cantidad de peruanos cruza la frontera y labora en Arica durante cinco días, para luego regresar los fines de semana hacia Tacna.

A esto se agrega el incremento sustantivo del turismo desde Chile a Perú. Es así que, según datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), mientras 1 349 959 turistas visitaron el Perú durante en 2004, a lo largo de 2014 dicha cantidad se incrementó a 3 214 934. De total de estos turistas, destacan como el grupo

más numeroso los de nacionalidad chilena. Así, en 2004, viajaron al Perú como turistas 306 275 chilenos (22,69% del total de turistas de dicho año); mientras que una década después, en 2014, fueron un total de 903 793 chilenos (28,11% del total de turistas de ese año). No sorprende entonces que sumando los tres puntos de ingreso al país que hay en Tacna (PCF Santa Rosa, JM Tacna Aeropuerto, PCM Ferrocarril Tacna-Arica), en 2004 el 22,8% del total de turistas que ingresaron al Perú lo hicieron por esta zona fronteriza. Diez años después, en 2014, dicho porcentaje se incrementó al 25,8%. De esta manera, Tacna se ubica como el segundo punto de ingreso más utilizados por los turistas después del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en el Callao.

Finalmente, como último tipo de movilidad humana transfronteriza entre el sur del Perú y el norte de Chile, se encuentran las personas que migraron en un principio por motivos laborales y han logrado establecerse en Arica, Iquique, Tarapacá o Antofagasta. Sin duda este tipo de movilidad corresponde más a las migraciones que ya desarrollamos anteriormente. Sin embargo, cabe señalar que estas migraciones hacia el norte de Chile tienen características distintas a las de Santiago, pues existe en esta zona mayor porcentaje de migrantes peruanos pertenecientes a pueblos originarios o indígenas, así como también hay que tomar en cuenta los procesos históricos que enmarcan las relaciones entre el sur peruano y el norte chileno (Lube & Garcés, 2012, 2014).

En estas distintas dinámicas de movilidad humana no solo resaltamos los efectos de la movilidad transfronteriza por motivos laborales desde Tacna hacia Arica y demás ciudades del norte de Chile —acceso a mejores salarios y condiciones de vida—, sino también el turismo proveniente de la zona norte de Chile hacia Tacna y zona sur del Perú. Esta actividad económica establece relaciones entre ambos países de una manera muy particular, ya que dicha actividad no solo involucra el mero intercambio económico, sino también una oportunidad de intercambio cultural que permita cierto conocimiento sobre el «otro».

CAMBIOS EN LAS PERCEPCIONES DEL OTRO

En las últimas décadas la persistencia de la desconfianza —aunque decreciente— y el aumento lento pero sostenido de la confianza son las características más relevantes de la opinión pública peruana respecto a Chile. Sin embargo, los cambios, lentos pero medibles en el largo plazo, han permitido ampliar las posibilidades de interacción y, por tanto, el tipo de relación que pueden establecer las personas de ambos países. Y es que la heterogeneidad de relaciones permite ir más allá de las categorías dicotómicas amigo-enemigo, posibilitando en las encuestas preguntar por categorías como amigos, socios, rivales, o amenaza. Categorías que, además, presentan una suerte de gradación. «Amigos» y «socios» son categorías que suponen la existencia de cierta confianza para poder establecerse, aunque entre ellas hay matices significativos.

Caracterizar a alguien como amigo supone mucha confianza, cercanía, e involucramiento emocional y donde la traición no es esperada. Un «socio», de otro lado, requiere de un nivel de confianza aceptable, no necesariamente un involucramiento cercano pero sí uno de índole instrumental que vela por los beneficios materiales o simbólicos que se puede obtener de dicha relación. Por otro lado, las categorías «rival» y «amenaza» implican niveles distintos de desconfianza. La rivalidad supone la existencia de cierta igualdad de condiciones en las disputa de espacios de actividad y prestigio, mientras la «amenaza» es la condición de antagonismo previo a la confrontación. Sin duda, considerar a alguien una amenaza es una forma de reducir la complejidad u heterogeneidad de las relaciones a una simple de desconfianza extrema ante cada acción realizada por el otro.

Precisamente, estas categorías están presentes en algunas preguntas de las encuestas Perú, las Américas y el Mundo del año 2008 (antes del fallo de la Corte de La Haya) y del año 2014 (posterior al fallo de la Corte de La Haya) y permiten un análisis más fino a los cambios en

la opinión pública. Ambas son encuestas sobre política internacional y forman parte de una investigación comparativa entre varios países latinoamericanos, incluidos Perú y Chile, bajo el liderazgo de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) de México. Los cuadros 3 y 4 recogen parte de los hallazgos de estas encuestas, los cuales analizaremos en función a los procesos reseñados anteriormente.

El cuadro 3 muestra que en el año 2008 la sumatoria de las categorías de «amigo» y «socio», que suponen cierto nivel de confianza, alcanza el 33%, mientras las categorías «rival» y «amenaza», que implican niveles de desconfianza, constituyen el 64% de las respuestas. Lo interesante aquí es que dentro de esta serie predomina la categoría de «rival» en todos los grupos de edad, sobre todo entre los más jóvenes (18-25 años) y los de educación secundaria y superior, lo cual revela una percepción del otro como un actor al que se le puede y debe ganar en diferentes campos de competencia. La rivalidad está vinculada a la tensión, competencia y disputa y, por lo general, también a poca confianza, pero no es una categoría antagonista extrema.

La encuesta de 2008 además identifica la existencia de un núcleo duro de ciudadanos que considera a Chile como «amenaza» (20%) y, por ende, desconfían de cualquier acercamiento. Este grupo está presente en todos los grupos de edad, con ligera tendencia al alza en las edades mayores. Por nivel educativo, «amenaza» está presente en todos los niveles, pero ligeramente mayor en quienes tienen educación primaria. En suma, la desconfianza que se concentra en los grupos de mayor edad y menor nivel educativo se mantiene, pero con menores magnitudes que las encuestas previas del Latinobarómetro.

Cuadro 3. Tipo de relación con Chile, según grupos de edad y nivel educativo (2008)

	Total	18-25 años	26-40 años	41-60 años	61 a más años	Primaria	Secundaria	Superior
Amigos	17%	12%	16%	19%	32%	27%	17%	15%
Socios	16%	18%	19%	13%	13%	6%	16%	19%
Rivales	44%	52%	44%	43%	25%	31%	45%	47%
Amenaza	20%	17%	20%	21%	25%	25%	20%	19%
NS/NO	3%	1%	1%	4%	5%	11%	2%	0%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Perú, las Américas y el Mundo (2008).

Cuadro 4. Tipo de relación con Chile, según grupos de edad y nivel educativo (2014)

	Total	18-25 años	26-40 años	41-60 años	61 a más años	Primaria	Secundaria	Superior
Amigos	20%	20%	18%	20%	26%	18%	21%	18%
Socios	19%	22%	17%	19%	21%	20%	16%	22%
Rivales	38%	34%	43%	37%	30%	35%	38%	39%
Amenaza	19%	18%	18%	20%	17%	18%	19%	20%
NS/NO	4%	6%	4%	4%	6%	9%	6%	1%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Perú, las Américas y el Mundo (2014).

Con respecto a las categorías que involucran niveles de confianza como el de «amigo» y «socio» en 2008, vemos que el primero se encuentra concentrado en el grupo de mayor edad (61 y más años) y en los que tienen educación primaria, mientras que el segundo se aglutina en los dos grupos de edad más jóvenes (18-25 y 26-40 años) y en los de mayor educación. Esta diferencia se puede deber a que son precisamente los grupos jóvenes y los de mayor educación quienes se benefician en mayor medida de los procesos de integración económica —por su inserción

al mercado laboral— y los procesos migratorios —recordar que la migración peruana hacia Chile se caracteriza por ser juvenil y de una mayor calificación educativa al promedio de chilenos—.

Es posible además que debido a esto también sean estos mismos grupos, los más jóvenes y los de mayor educación, quienes aglutinen la categoría «rival», ya que, como hemos reseñado, estos procesos también pueden generar paralelamente tensiones o disputas: las migraciones con las experiencias de discriminación, conflictos laborales o familiares, mientras que en el caso de la integración económica, problemas con deudas económicas o sentimiento de competencia ante las cada vez mayores inversiones chilenas.

De otro lado, el cuadro 4 muestra que el año 2014, luego de haberse conocido el fallo de la Corte de La Haya, percibido en ambos países como favorable al Perú, las categorías de confianza («amigo» + «socio») continúan en ascenso en casi todos los grupos de edad, alcanzando esta vez el 39% como promedio general. Ese mismo año, además, la categoría «rival» se ha reducido ligeramente al 38%, manteniéndose el mismo núcleo duro de desconfianza en 19%, que supone calificar al otro como «amenaza». Los datos por grupos de edad revelan cambios interesantes sobre todo en el grupo de 18-25 años, donde aumenta la categoría «amigo», que pasa de 12% a 20%, y desciende la percepción de Chile como «rival» de 44 a 38%. Por nivel educativo, en los sectores de nivel superior la categoría «rival» disminuye de 47 a 39%, aumentando a su vez tanto en «amigo» como en «socio».

En términos generales han disminuido las grandes diferencias que existían en las primeras encuestas (cuadro 3) entre los grupos de menor edad con los de mayor edad, y entre los grupos de menor nivel educativo con los de mayor educación. Si bien estas diferencias se mantuvieron en cierta medida hasta el año 2008, para 2014 las opiniones parecen ser más semejantes. Viéndolo en perspectiva histórica, en los últimos veinte años la confianza y desconfianza de los peruanos hacia Chile ha tendido a la homogeneización en los diferentes grupos de edad y nivel educativo.

Creemos que todavía es muy pronto para saber si la sentencia de la Corte de la Haya y su rápido cumplimiento por ambos países ha tenido un impacto significativo en los cambios de la opinión pública peruana. Los cambios probablemente serán lentos pero la dirección hacia la distensión y el entendimiento parecen definidos, debido a la confluencia de distintos procesos —integración económica, migración, movilidad humana transfronteriza, entre otros— que disminuyen el antagonismo de raigambre histórico, claro siempre y cuando no ocurra nada imprevisto de efecto telúrico que reviva la desconfianza y el antagonismo.

PALABRAS FINALES

Las relaciones entre Perú y Chile luego de la sentencia de la Corte de la Haya deberían de ingresar a un nuevo periodo histórico de distensión, colaboración y buena vecindad. Hoy ambos países enfrentan desafíos comunes generados por compartir un mismo modelo económico, que si bien ha generado crecimiento, al mismo tiempo ha agudizado la desigualdad, empobrecido el acceso y la calidad de los servicios públicos a sus ciudadanos, y generado nuevos problemas de contaminación ambiental, seguridad ciudadana, entre otros. No hay duda de que juntos ambos países pueden enfrentar mejor estos desafíos, pero para ello sus élites necesitan conocer y trabajar la opinión de los ciudadanos.

De allí la importancia de poner atención a la opinión pública de cada país, en especial las opiniones y percepciones de un país respecto de otro; en el caso de la opinión pública peruana respecto de Chile entre 1995 y 2014. Tal y como hemos demostrado, en este periodo, la desconfianza peruana hacia Chile es bastante extendida y profundamente enraizada aunque, en los últimos años, hay una tendencia decreciente pero sin dejar de ser mayoritaria, incluso después de haberse hecha pública la sentencia definitiva de la Corte Internacional de la Haya. Sin embargo, esto viene acompañado del lento pero sostenido crecimiento de la confianza conforme las relaciones se diversifican, yendo más allá de las

dicotomías como confianza/desconfianza o amigo/amenaza. Por los procesos económicos y sociales habidos en los últimos años, las relaciones son más heterogéneas y se expresan en categorías como «socio», «cliente», «rival», «amenaza», «pariente» y «amigo».

La desconfianza peruana tiene raíces históricas que se revitaliza en distintos momentos de disputa, controversia o desacuerdo ocurridos en las últimas décadas entre ambos países. De esa manera, estos hechos más contemporáneos son «leídos» con las ideas de la memoria histórica de la Guerra del Pacífico que se difunden a través de la educación, de las familias y los medios de comunicación.

La confianza creciente, de otro lado, se construye en la diversidad de relaciones que producen la integración económica, las migraciones y la movilidad humana transfronteriza. En este sentido, se basa en procesos sociales de mucho dinamismo y materialidad, difíciles de detener, pero que hay que cuidar sabiendo que los cambios en la opinión pública internacional son medibles solo como tendencia de mediana y larga duración.

ANEXO METODOLÓGICO

Para mostrar los cambios de los niveles de confianza y desconfianza de la opinión pública peruana respecto a Chile hemos tenido que equiparar las respuestas a las preguntas escogidas en cada encuesta. A continuación, detallaremos cómo hemos procedido en el caso del cuadro 1.

En primer lugar, se decidió utilizar las encuestas de Latinobarómetro de 1995, 1996 y 1997 como una especie de línea de base, porque son las de más larga data y porque además se pregunta directamente por el nivel de confianza: «¿Los chilenos le inspiran mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o ninguna confianza?». Las opciones que tuvieron los encuestados para responder dicha pregunta fueron cuatro: «Mucha confianza», «Algo de confianza», «Poca confianza» y «Ninguna confianza». Para polarizar las respuestas y encontrar contrastes, optamos

por juntar las dos primeras bajo el rótulo de «confianza» y las dos últimas como «desconfianza». Es a partir de estos dos rótulos antagónicos que decidimos estructurar el resto de resultados de las encuestas escogidas. El resto de encuestas del Latinobarómetro no contenía otras preguntas sobre el nivel de confianza y desconfianza de los peruanos hacia Chile, por lo que se decidió descartarlas.

En segundo lugar, la siguiente encuesta de más larga data que se usó es la de El Perú, las Américas y el mundo de 2008. Si bien esta encuesta no pregunta directamente por el nivel de confianza y desconfianza como en el Latinobarómetro, la pregunta «¿Cómo describiría la relación del Perú con Chile: es de amigos, socios, rivales o una amenaza?» nos abre la posibilidad de equipararla según los términos de «confianza» y «desconfianza». De esa manera, al igual que en la encuesta anterior, agrupamos las cuatro opciones según los rótulos utilizados. Así, como consideramos que optar por las opciones de «amigo» y «socio» involucra cierto nivel de confianza hacia el país vecino, agregamos los resultados de estas respuestas bajo la etiqueta de «confianza». Mientras que, por otro lado, consideramos la selección de las dos opciones restantes («rival» y «amenaza») como símbolo de cierto nivel de desconfianza hacia Chile, por lo que también las agrupamos como «desconfianza». Cabe señalar que esta misma forma de proceder se realizó para la encuesta de 2014.

En tercer lugar, se empleó la encuesta realizada en 2010 de manera conjunta por la PUCP y la UDP. La pregunta utilizada es: «En caso el Tribunal de La Haya favorezca la posición de su país, ¿cuál cree usted que será la reacción del gobierno vecino?». Las opciones de respuestas fueron cuatro: «Acatará el fallo o acatará aunque expresando disconformidad», «No acatará el fallo», «No acatará el fallo y romperá relaciones diplomáticas» e «Iniciará un conflicto armado». Dado que hacemos uso de los términos de «confianza» y «desconfianza», la primera opción la equiparamos con el nivel de confianza que tendrían los peruanos hacia Chile en un contexto previo al fallo de La Haya. Mientras que respecto a las tres opciones restantes, al tener en común el no cumplimiento

del fallo, se optó por relacionarlas con la desconfianza hacia el país vecino, sumando sus resultados bajo un mismo porcentaje.

En cuarto y último lugar, usamos la encuesta posfallo de La Haya de Datum Perú y Novomerc-Chile realizada en 2014. La pregunta utilizada es «¿Chile cumplirá o no cumplirá con el fallo otorgado por la Corte Internacional de La Haya respecto de la delimitación de los límites marítimos con el Perú?». Dicha pregunta ostenta dos opciones de respuesta: «Sí cumplirá» y «No cumplirá», las cuales consideramos bajo los términos de «confianza» y «desconfianza», respectivamente. Hacemos esta similitud porque opinamos que la percepción de que Chile cumpla o no cumpla con el fallo involucra determinado nivel de confianza hacia dicho país.

Para lograr comparaciones a través de estas dos últimas décadas se decidió utilizar, por temas metodológicos y de accesibilidad, tres encuestas: 1) Latinobarómetro 1995-1996-1997 usadas en un promedio general, 2) Perú, Las Américas y el Mundo de 2008 (pre fallo oficial de La Haya) y 3) Perú, las Américas y el Mundo de 2014 (posfallo oficial de La Haya). Las encuestas del Latinobarómetro 1995-1996-1997 y Perú, las Américas y el Mundo de 2008 son encuestas nacional-urbanas, mientras que la de 2014 es nacional-urbana-rural. Para poder establecer comparaciones en esta última encuesta solo hemos considerado los casos de zonas urbanas. Asimismo, cuando analizamos los resultados por nivel educativo, se ha optado por descartar a las personas que no tienen educación formal, debido a que son muy pocos casos de la muestra y pueden ofrecer una perspectiva alterada de la situación.

Para poder comparar las preguntas entre las encuestas de 2008 y 2014 con las del Latinobarómetro, y a su vez encontrar aquel grupo social que ostenta mayor desconfianza, hemos optado por no agrupar las respuestas en dos polos opuestos, tal y como lo hicimos para el cuadro 1. Esto debido a que nos interesa encontrar los matices y así comparar los posibles cambios existentes entre las personas que «más» desconfían en Chile. Es decir, para los porcentajes promediados de las encuestas

del Latinobarómetro nos concentraremos en aquellas personas que respondieron que no tienen «Ninguna confianza» en Chile (cuadro 2), mientras que para las encuestas de Perú, Las Américas y el Mundo de 2008 (cuadro 3) y 2014 (cuadro 4) nos enfocaremos en los que consideran a Chile como una «Amenaza».

Si bien sabemos que son preguntas y opciones de respuesta distintas, consideramos que la opción de «Amenaza» sí puede equipararse a «Ninguna confianza» por el hecho de que ambas implican, siguiendo lo expuesto sobre Luhmann (1996), inseguridad sobre las acciones dirigidas a futuro; es decir, no estar seguro sobre cómo actuará el otro. Por otro lado, consideramos que «Amigo» es equivalente a «Mucha confianza», ya que es una relación que permite la reducción de la complejidad, permitiendo seguridad en las acciones a emprender en relación al otro.

En el intermedio quedan los términos «Socio» y «Rival». Debido a que, como hemos desarrollado, estos términos permiten entender diversos grados de confianza y de heterogeneidad en el tipo de relación establecido, asociamos la primera a «Algo de confianza», mientras que la segunda a «Poca confianza».

BIBLIOGRAFÍA

- Berganza, Isabel & Mauricio Cerna (2011). *Dinámicas migratorias en la frontera Perú-Chile. Arica, Tacna e Iquique*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Fairlie, Alan & Sandra Queija (2007). *Relaciones económicas Perú-Chile: ¿Integración o conflicto?* Lima: CISEPA PUCP.
- Fuentes, Claudio & Berta Teitelboim (2011). Chile-Perú: determinantes de una confianza histórica En De Cea, Maite (coordinadora), *Chile 2010. Percepciones y actitudes sociales. Informe de la sexta encuesta nacional UDP*, pp. 27-42. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Garcés, Alejandro & Menara Guizardi (2012). Mujeres peruanas en las regiones del norte de Chile: apuntes preliminares para la investigación *Revista Estudios Atacameños*, 44, 5-34.

- Garcés, Alejandro & Menara Guizardi (2014). Estudios de caso de la migración peruana “en Chile”: un análisis crítico de las distorsiones de representación y representatividad en los recortes espaciales. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 223-240.
- Jara, Daniela (2011). El mercado de remesas en Chile: particularidades de la inmigración peruana residente en el país y su relación con la industria de transferencias internacionales. Tesis para optar el título de Ingeniero Comercial, mención Economía: Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios.
- Lube Guizardi, M. & A. Garcés (2012). Mujeres peruanas en las regiones del norte de Chile: Apuntes preliminares para la investigación. *Estudios atacameños*, 44, 5-34.
- Lube Guizardi, M. & A. Garcés (2014). Estudios de caso de la migración peruana en Chile: un análisis crítico de las distorsiones de representación y representatividad en los recortes espaciales. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 223-240.
- Luhmann, Niklas (1996). *Confianza*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Mc Evoy, Carmen (2011). *Guerreros civilizadores: política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Segunda Edición. Lima: Centros de Estudios Bicentenario.
- Milet, Paz (2004). Chile-Perú: las dos caras de un espejo. *Revista de Ciencia Política*, XXIV(2), pp. 228-235.
- Milet, Paz (2005). Chile-Perú: las raíces de una difícil relación. *Revista de Estudios Internacionales*, 38(150), 59-73.
- Parodi, Daniel (2010). *Lo que dicen de nosotros: la Guerra del Pacífico en la historiografía y textos escolares chilenos*. Lima: Fondo Editorial UPC.
- Stefoni, Carolina (2001). *Inmigración en Chile. Nuevos desafíos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Stefoni, Carolina (2013). Transformaciones sociales a partir de los nuevos procesos migratorios. Generación de diálogo Chile-Perú/Perú-Chile, documento 4. Aspectos migratorios. Lima-Santiago de Chile: Konrad Adenauer Stiftung, Instituto de Estudios Internacionales (PUCP) y Universidad de Chile, pp. 11-28.

- Vásquez, Tania (2013). Arreglos residenciales y demografía de los hogares de los migrantes peruanos en Chile, usando CASEN 2009. GENERACIÓN DE DIÁLOGO CHILE-PERÚ/PERÚ-CHILE, Documento 4. Aspectos migratorios. Lima-Santiago: Konrad Adenauer Stiftung, Instituto de Estudios Internacionales (PUCP) y Universidad de Chile, pp. 29-56.
- Vásquez, Tania (2014). La migración peruana a Chile: el crecimiento de la comunidad binacional peruano-chilena. *Revista Argumentos*, 8(1), 30-37. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-migracion-peruana-a-chile-el-crecimiento-de-la-comunidad-binacional-peruano-chilena/>

ENCUESTAS

- Latinobarómetro 1995 - 2011 (s/f). Análisis online. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (s/f). El Perú, las Américas y el mundo 2008, 2010 y 2014. Disponibles en: <http://www.lasamericasyelmundo.cide.edu/datos/>
- Instituto de Opinión Pública de la PUCP & Universidad Diego Portales (2010). Perú y Chile: diferencias y coincidencias. Disponible en: <http://e.peru21.pe/102/doc/0/0/2/4/1/241385.pdf>.
- GFK Perú & GFK Chile (2012). El fallo de La Haya. Visión peruana y chilena respecto al problema de límites marítimos. Disponible en: <http://gfk.pe/wp-content/uploads/2012/12/Gfk-Fallo-de-La-Haya-Peru-Chile-VF.pdf>.
- Datum Internacional (Perú) & Novomerc-Chile (2014). Estudio de Opinión Pública: Impacto de fallo de la Corte de La Haya en Perú y Chile. Disponible en: <http://cde.gestion2.e3.pe/doc/0/0/0/3/7/37622.pdf>.